

22-23

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA Y BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y
ENSEÑANZAS DE IDIOMAS



ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN LABORAL

CÓDIGO 23304979

Ambito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el Código Seguro de Verificación (CSV) en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



BEB57F402ABCFC8F45D0098F3F96433

uned

22-23

ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN
LABORAL

CÓDIGO 23304979

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



BEB57F402ABCFC8F45D0098F3F96433

Nombre de la asignatura	ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN LABORAL
Código	23304979
Curso académico	2022/2023
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS
Tipo	
Nº ETCS	0
Horas	0.0
Periodo	SEMESTRE
Idiomas en que se imparte	

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

En esta asignatura se se estudia el desarrollo de las actitudes laborales en los adolescentes, el significado del trabajo y el desarrollo de proyecto profesional. Se prestará una especial atención al concepto de empleabilidad, a la iniciativa personal, y al cambio profesional en entornos altamente cambiantes.

La asignatura combina la orientación teórica y aplicada.

Esta asignatura está diseñada para proporcionar a los estudiantes conocimientos teóricos y aplicados sobre la realidad del trabajo en la vida de las personal.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los establecidos en la legislación vigente

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	FRANCISCO JOSE PALACI DESCALS (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	fpalaci@psi.uned.es
Teléfono	91398-6264
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El estudio de la asignatura se hará a partir de textos básicos, artículos publicados en la Web de la asignatura y la bibliografía complementaria.

El Plan de trabajo consistirá principalmente en:

1. La lectura y estudio de los textos básicos y de los artículos monográficos complementarios. Estudio de los conceptos básicos y reflexión y análisis de los materiales.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



BEB57F402ABCFC8F45D0098E8F3F96433

2. La participación activa en los foros y realización de la PEC.
3. La realización del examen.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



BEB57F402ABCFC8F45D009E8F3F96433

decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

CG12 - Formar en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, desde el respeto y promoción de los derechos humanos y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE5 - 5. Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes 5.1. Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes. 5.2. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo. 5.3 Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos. 5.4. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes. 5.5. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje. 5.6. Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer las actitudes y valores de las personas hacia el trabajo y su importancia para su desarrollo profesional.
 - Conocer los múltiples factores que influyen en el proceso de inserción en el mercado laboral, tanto por parte de los trabajadores como de las organizaciones que ofrecen empleo.
- Conocer y aprender a desarrollar estrategias que faciliten la intervención en los procesos de inserción y desarrollo profesional en el nuevo mercado de trabajo.
- Conocer los principales factores que afectan a la la calidad de vida de los trabajadores.
- Comprender la complejidad de los problemas relativos a la incorporación, mantenimiento, transferencia y actualización de las competencias profesionales y sus implicaciones sobre desarrollo profesional.
- Comprender los antecedentes personales y sociales de los grupos con riesgos de exclusión laboral y aprender a desarrollar estrategias específicas para contribuir a prevenir la

Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



BEB57F402ABCFC8F45D0098E8F3F96433

exclusión.

- Conocer los recursos personales propios para potenciar la empleabilidad y el desarrollo profesional.

CONTENIDOS

Tema 1. Actitudes y valores laborales.

.

Tema 2. El proyecto profesional

Tema 3. Proactividad e iniciativa personal

Tema 4. La motivación intrínseca y su desarrollo

Tema 5. El engagement y la prevención del burnout en el trabajo

Tema 6. Recursos personales para el empleo y el desarrollo profesional

METODOLOGÍA

-Las actividades se llevarán a cabo con la metodología a distancia propia de la UNED, que integra la enseñanza con la utilización de las TIC en el *campus* virtual. Éstas se realizarán sobre las bases indispensables del estudio autónomo de los materiales indicados por los equipos docentes.

- Los contenidos de examen estarán disponibles en el campus virtual.

-Habrá tutorías *on line* individuales o grupales cuyo objeto será la aclaración de dudas que vayan surgiendo del estudio de los materiales y la preparación de los temas.

-Se promoverá la participación informada en debates, planteados por los equipos docentes u otros estudiantes a través de los foros.

-Trabajos puntuales voluntarios y colaboración en investigaciones sobre contenidos de la asignatura.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



BEB57F402ABCFC8F45D0098F3F96433

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

Criterios de evaluación

Claridad y precisión en las respuestas a lo conceptos clave de los temas (apuntes).

Conocimientos generales de los materiales (artículos), que el alumno muestre su lectura, análisis crítico y su aplicabilidad a contextos reales educativos.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4

Comentarios y observaciones

las tareas que se presentan en la plataforma virtual son totalmente voluntarias, y afectan a la nota a criterio del profesor

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad Si

Descripción

Examen de desarrollo de 4 preguntas a elegir 3.

Algunas de las preguntas se refieren a contenidos fundamentales y otras pueden hacer referencia a aplicaciones, reflexiones críticas sobre alguna cuestión de los contenidos, etc... Se valorará la capacidad de análisis teniendo en cuenta los contenidos de la asignatura.

Criterios de evaluación

Se exige un conocimiento general de los materiales y precisión en los conceptos clave de los temas.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si, PEC no presencial

Descripción

Se presentará una tarea relacionada con los contenidos de la asignatura y el alumno deberá elaborar estrategias para su aplicación a contextos concretos.

Criterios de evaluación

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/BEB57F402ABCFC8F45D0098F3F96433>



Grado implicación, desarrollo y precisión de la actividad realizada.

La PEC podrá aumentar como máximo 1 punto a la nota final.

La nota de la PEC se suma a la nota final

Ponderación de la PEC en la nota final	10%
Fecha aproximada de entrega	15 de mayo de 2023
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final se obtiene sumando la nota del examen y la PEC

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788436273755

Título:ORIENTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO PROFESIONAL

Autor/es:María Fe Sánchez García (Coord.) ; Suárez Ortega, Magdalena ;

Editorial:UNED

ISBN(13):9788436826975

Título:INICIATIVA PERSONAL: CÓMO HACER QUE LAS COSAS SUCEDAN

Autor/es:Lisbona, A. ; Frese, Michael ;

Editorial:PIRÁMIDE

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

Palací, F. J. y Moriano, J. A. (2003). El nuevo mercado laboral: Estrategias de inserción y desarrollo profesional. Madrid: UNED.

Alcover de la Hera, C. M. (2003) El contrato Psicológico: un nuevo marco para entender las relaciones laborales. Málaga, Aljibe.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



BEB57F402ABCFC8F45D0098F3F96433

- Ballesteros, B., Guillamón, J. R., Manzano, N., Moriano, J. A. y Palací, F. J. (2001). Técnicas de inserción laboral. Guía universitaria para la búsqueda de empleo. Madrid: UNED.
- Bisquerra, R (coord.) (1998). Modelos de orientación e intervención psicopedagógica. Barcelona. Praxis.
- Echeverría, B (1994). Formación y orientación profesional. Congreso Estatal sobre Prestación de Servicios para Personas Ciegas y Deficientes Visuales. Madrid. ONCE.
- Fernández Cornejo, J.A.; Algarra Paredes, A. (2000). El mercado de trabajo en la Unión Europea. Fundamentos teóricos y políticas de empleo. Madrid. Pirámide.
- Fina, Ll. (2001). El reto del empleo. Madrid. McGraw-Hill.
- García del Dujo, A. y Etxeberria Balerdi, F (1991). Educación e inserción en la vida activa. Fundamentos, programas y propuestas en Núñez Cubero, L (ed) Educación y trabajo. Sevilla. Preu-Spínola.
- Pantoja, A.; Campoy, T. (2002). "Un modelo tecnológico de orientación universitaria" en L.M. Villar Angulo. La universidad. Evaluación educativa e innovación curricular (págs 95-128). Sevilla. ICE universidad de Sevilla.
- Sánchez Almagro, M.L.; Águeda, G. y Alonso, P. (1998). Técnicas de Búsqueda de Empleo. Guía de Estrategias. Madrid. Ediciones Pedagógicas. S.A.
- Sempere, A.; Cano, Y; Charro, P.; San Martín, C. (2005). Políticas sociolaborales. Madrid. Tecnos.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El alumno dispondrá de los manuales recomendados, artículos monográficos sobre las distintas teorías objeto de estudio y de los medios de soporte virtual de la docencia. Asimismo el alumno tendrá acceso a distintos programas de radio y de televisión ya grabados complementarios a distintos temas de la asignatura, estos programas están disponibles en Canal UNED.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

